



600000

ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS

NOTARIA (Nro.6652).-  
TERCERA



AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS  
OTORGADO POR LA COMPAÑÍA  
DENOMINADA  
SERVICIOS CONSTRUCCION E  
INGENIERIA, SERVISIECO CIA. LTDA.  
CUANTIA INDETERMINADA,  
DI 4 COPIAS

A.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes (2) de Agosto del dos mil diez, ante mí Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: la señora ADRIANA GARCIA TORRES, de estado civil casada, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía SERVICIOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, SERVISIECO CIA. LTDA., según aparece del nombramiento conferido y debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, documentos que se agregan como habilitantes.- Los comparecientes son de nacionalidad colombiana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe, por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuya copia

certificada se agrega a la presente. Bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Ampliación de Objeto Social y Reforma de Estatutos, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Ampliación de Objeto Social y Reforma de Estatutos la señora ADRIANA GARCIA TORRES, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía SERVICIOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, SERVISIECO CIA. LTDA., según aparece del nombramiento conferido y debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, documentos que se agregan como habilitantes. La compareciente es colombiana, mayor de edad, de estado civil casada, capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Según escritura pública de catorce (14) de Julio del dos mil nueve, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, se constituyó la Compañía limitada denominada SERVICIOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, SERVISIECO CIA. LTDA., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dos de Septiembre del dos mil nueve, con un capital de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400,00) el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado. b) La Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía celebrada el quince (15) de Julio del dos mil diez aprobó la Ampliación y Reforma de Estatutos de la Compañía, y autorizó a la Gerente General señora Adriana García Torres, para que suscriba la correspondiente escritura pública en los términos señalados en el Acta cuya copia se anexa como habilitante. TERCERA.-

0000002

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO

RS



NOTARIA  
TERCERA



AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO. En los antecedentes expresados anteriormente, la compareciente en su calidad invocada y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal

Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, SERVISIECO CIA. LTDA., de fecha 15 de Julio del 2010, procede a aprobar la Ampliación del Objeto Social y a Reformar el Estatuto de la Compañía. De modo que, y según lo aprobado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía se ampliará el objeto social de la empresa, en los términos aprobados según el Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía. En virtud de la resolución adoptada por la Junta, el Artículo Tercero dirá: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL- El objeto social de la compañía será: A) Construcción: Ingeniería civil y arquitectura. Desarrollar proyectos urbanísticos incluidos su promoción y venta. Prestación de servicios de planificación, diseño de planos y acabados para la construcción. Comercialización, fabricación, importación, exportación, representación, producción, distribución, promoción de productos bienes y servicios, equipos, tecnología del área de la construcción. Distribución, comercialización, representación de productos, importación y exportación de materiales, maquinarias, equipos e implementos de la construcción. Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de todo tipo de ascensores eléctricos, electromecánicos, hidráulicos, escaleras eléctricas, suministros eléctricos, y sus complementos y afines. Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento de todo tipo de ascensores, así como toda clase de escaleras eléctricas, ejecución técnica de obras eléctricas en alta baja y media tensión, B) Maquinaria, herramientas y repuestos: Compra, venta, importación, exportación,

representación, comercialización, y distribución de toda clase de maquinaria sea esta comercial, agrícola, industrial, equipo caminero, motores, herramientas, etc., así como de sus repuestos, insumos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines. Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de partes, piezas, accesorios y repuestos de toda clase de vehículos motorizados, equipo pesado, caminero, maquinaria agrícola, minera, marítima y toda clase de maquinaria en general. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento. C) Equipo eléctrico industrial, herramientas y repuestos: Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de equipo electrógeno, generadores de energía eléctrica y motores, eléctricos, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, térmicos, geotérmicos, solares, etcétera. Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de todo tipo de productos e insumos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, accesorios y maquinaria eléctrica y electromecánica. Estudio, diseño, planificación, construcción, montaje, ensamblaje, operación y mantenimiento de grupos electrógenos, centrales de generación de energía eléctrica bien sean eléctricos, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, térmicos, geotérmicos, solares, etc. D) Industria textil: Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución de todo tipo de maquinaria, equipos, programas, insumos, partes y suministros relacionados con el área textil industrial, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento. E) Equipo gastronómico para la industria hotelera, restaurantes, bares y hospitales: Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos para

00000003

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

NOTARIO



NOTARIA  
TERCERA



hoteles, restaurantes, bares y hospitales. Equipos de cocción industriales, equipos de lavado de vajilla, lavandería y frío comercial de refrigeración y congelación, sean estos con función a gas propano, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o solares, etc., vajilla, cristalería y cubertería destinados a hoteles, restaurantes, cuarteles, hospitales, fábricas, campamentos, instituciones educativas o gubernamentales, empresas de catering, locales de comidas rápidas, todo tipo de suministros partes y piezas relacionados con el equipamiento industrial en general. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento. F) Hospitales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos para hospitales. Equipo quirúrgico e implementos de laboratorio, materiales y suministros médicos propiamente dichos. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento. G) Supermercados, puntos de servicio al cliente: Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos de supermercados. Equipos con sistemas de autoservicio de frío comercial de refrigeración y congelación para productos congelados, lácteos, cárnicos, embutidos, frutas y vegetales, muebles metálicos y de madera con estantes de exhibición de productos denominados góndola y su lateral, cabecera de góndola. Cámaras frigoríficas de conservación de alimentos, equipos remotos y sistemas eléctricos, electrónicos, electromecánicos y bienes de consumo, Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento. H) Industria Alimentaria: Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, y distribución de equipos y maquinaria para la industria

Dir.: Jorge Washington # 718 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, 5to. piso, Of. 5 S

Telefax: 252 0214 • 252 8969 • 255 8336 • 250 0086

email: principal@notariaterceraquito.com

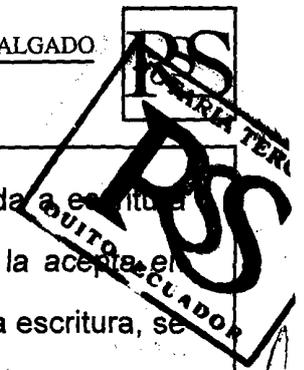
alimentaria, cárnica, pesquera, láctea, avícola y la industria alimentaria de bebidas – alcohólicas y no alcohólicas, para la elaboración, transformación, preparación, conservación y envasado de los alimentos de consumo humano y animal, así como de sus repuestos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines. Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento. I) Equipos de gimnasios y suministros: Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos de gimnasios. Equipos de preparación física cardiovascular, de tonificación muscular y fisioterapia, tales como: caminadoras, escaladoras, elípticas, multifuerzas, bicicletas, etc., así como de sus repuestos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines. Estudio, diseño, planificación, montaje, ensamblaje, asistencia, operación, asistencia técnica, reparación y mantenimiento. J) Software: Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, elaboración y producción de software de aplicaciones informáticas de sistema, asesoría, asistencia técnica, reparación y mantenimiento de sistemas operativos. K) Equipos de Computación y sistemas: Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de equipos, sistemas operativos hardware y software, partes y suministros de computación, electrodomésticos, productos y sistemas electrónicos, servicio técnico, mantenimiento de computadoras y sistemas operativos. L) Equipos de iluminación, audio y video: Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución de equipos y sistemas de iluminación, audio y video, partes y suministros electrónicos, productos y sistemas de hardware y software, asistencia



bienes bajo procesos de maquila. La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas o de cada uno de los países miembros del Acuerdo de Cartagena donde se establecieren sucursales o de terceros países, y que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento. Para el caso que la compañía requiera autorización especial para realizar alguna actividad específica, deberá obtener los permisos y autorizaciones especiales que las leyes establezcan según cada una de las actividades que deba realizar." CUARTA.- La presente reforma de Estatutos se la formaliza según este instrumento en la forma que consta en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria, que se acompaña. QUINTA.- Los Estatutos Sociales en su Artículo Séptimo otorgan la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía a la Gerente General quien por mandato de los mismos queda investida de todas las facultades para formalizar el presente acto societario. SEXTA.- DECLARACION JURADA: La otorgante declara bajo juramento que la presente reforma de Estatutos cumple el mandato de la Junta General Universal Extraordinaria, cuya copia se acompaña, y los datos del presente acto societario constan en los archivos de la Compañía. Adicionalmente declara que su representada no tiene contratos vigentes con el Estado.- SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan como documentos habilitantes: la copia certificada del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de quince de Julio del dos mil diez; y el nombramiento de Gerente General conferido en favor de la compareciente. OCTAVA.- CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.. (firmado), Abogado Luis F. Verdesoto B., matrícula número seis mil doscientos veinte y cuatro, del Colegio de Abogados de

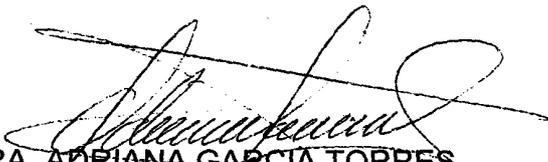


00000005



NOTARIA  
TERCERA

Pichincha".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y, que la compareciente, la acepta en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de esta escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a la compareciente, por mi, el Notario, se ratifica y firma, conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
SRA. ADRIANA GARCÍA TORRES  
C.C.Nro. 71640220-9

EL NOTARIO



  
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR

**SERVICIOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, SERVISIECO CIA. LTDA.**

Quito, 7 de Junio del 2010

Señora  
**ADRIANA GARCÍA TORRES**  
Presente.-

De mis consideraciones:

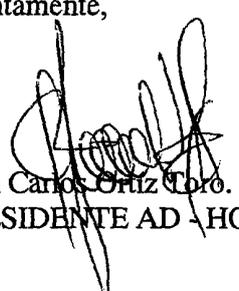
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa, en la sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, SERVISIECO CIA. LTDA.**, para el período de **DOS AÑOS**.

"**SERVICIOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, SERVISIECO CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de Julio del 2009, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Septiembre del 2009.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted reemplaza al señor Juan Carlos Ortiz Toro, quien asumió el cargo de Presidente.

Atentamente,

  
Juan Carlos Ortiz Toro.  
PRESIDENTE AD - HOC

**ADRIANA GARCÍA TORRES**, de nacionalidad colombiana, acepto el cargo de Gerente General, para el cual he sido designada.

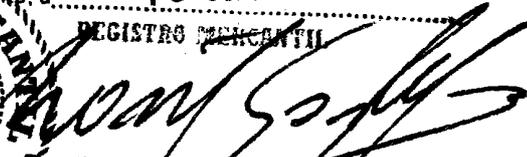
  
Adriana García Torres  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. 171640220-9

Quito, 7 de Junio del 2010

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7300** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**

Mo. a **16 JUN. 2010**



  
Dr. Raúl Gabor Secalra  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE REGISTRO Y NOTARÍA  
 No. 1716402209-0 00000006  
 ESTADO CIVIL Casado  
 ARMANDO  
 GUTIERREZ DEL FRAN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA MARCO ENRIQUE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TORRES ANA LUCIA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-07-16  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-07-16  
 E11331122  
 QUITO ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO N° 367520  
**GARCIA TORRES ADRIANA**  
 NACIONALIDAD: COLOMBIA  
 PASAPORTE: CCS1841529 C.I: 1716402209  
 VISA: 10-V REG. N°: 271950359703  
 ACTIVIDAD: ADM.DE EMPRESAS  
 Firma del Portador

N° EXPEDIENTE:  
 LUGAR Y FECHA: QUITO 22/07/2008  
 VALIDO HASTA  
 RESPONSABLE  
 CBOS GARCIA GAIBOR DANNY EDUARDO

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra De Una foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista, de lo cual doy fé.  
 Quito 2 de Agosto del 2010

*[Handwritten signature]*

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
"SERVICIOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, SERVISIECO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Julio del año dos mil diez, a las diecisiete horas quince minutos, en el domicilio de la empresa situado en la calle Pedregal N35-50 y Calle Francisco Hernández de Girón, parroquia Benalcázar, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS CONSTRUCCION E INGENIERIA CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes Socios: Juan Carlos Ortiz Toro, propietario de doscientas veinte participaciones; y, la señora Adriana García Torres, propietaria de ciento ochenta participaciones, todos por sus propios derechos. Las participaciones son de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Juan Carlos Ortiz Toro, actúa como Secretaria la señora Adriana García Torres.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art.238 de la Ley de Compañías, y los socios aceptan por unanimidad la realización de la Junta y resuelven y aceptan conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Ampliación del Objeto Social de la Compañía.
- 2.- Reforma de Estatutos.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Ampliación del Objeto Social de la Compañía.

El Presidente informa a la Junta que en virtud de que la Compañía por diferentes circunstancias está ampliando sus actividades de manera específica ha impulsado algunas importaciones de varios equipos y bienes, considera apropiado que la Junta se pronuncie sobre la posibilidad de efectuar la ampliación del Objeto Social de la misma. Concretamente mociona que el Objeto Social incluya las siguientes actividades y así podría redactarse un nuevo esquema para la cláusula respectiva de los Estatutos Sociales en lo relacionado al Objeto Social:

A) Construcción:

Ingeniería civil y arquitectura. Desarrollar proyectos urbanísticos incluidos su promoción y venta. Prestación de servicios de planificación, diseño de planos y acabados para la construcción. Comercialización, fabricación, importación, exportación, representación, producción, distribución, promoción de productos bienes y servicios, equipos, tecnología del área de la construcción.

Distribución, comercialización, representación de productos, importación y exportación de materiales, maquinarias, equipos e implementos de la construcción.

000000



Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de todo tipo de ascensores eléctricos, electromecánicos, hidráulicos, escaleras eléctricas, suministros eléctricos, y sus complementos y afines.

Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento de todo tipo de ascensores, así como toda clase de escaleras eléctricas, ejecución técnica de obras eléctricas en alta baja y media tensión,

**B) Maquinaria, herramientas y repuestos:**

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, y distribución de toda clase de maquinaria sea esta comercial, agrícola, industrial, equipo caminero, motores, herramientas, etc., así como de sus repuestos, insumos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines.

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de partes, piezas, accesorios y repuestos de toda clase de vehículos motorizados, equipo pesado, caminero, maquinaria agrícola, minera, marítima y toda clase de maquinaria en general. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento.

**C) Equipo eléctrico industrial, herramientas y repuestos:**

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de equipo electrógeno, generadores de energía eléctrica y motores, eléctricos, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, térmicos, geotérmicos, solares, etc.

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de todo tipo de productos e insumos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, accesorios y maquinaria eléctrica y electromecánica.

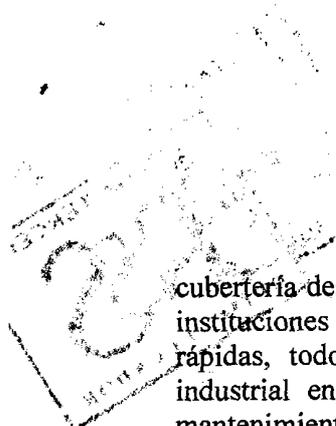
Estudio, diseño, planificación, construcción, montaje, ensamblaje, operación y mantenimiento de grupos electrógenos, centrales de generación de energía eléctrica bien sean eléctricos, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, térmicos, geotérmicos, solares, etc.

**D) Industria textil:**

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución de todo tipo de maquinaria, equipos, programas, insumos, partes y suministros relacionados con el área textil industrial, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

**E) Equipo gastronómico para la industria hotelera, restaurantes, bares y hospitales:**

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos para hoteles, restaurantes, bares y hospitales. Equipos de cocción industriales, equipos de lavado de vajilla, lavandería y frío comercial de refrigeración y congelación, sean estos con función a gas propano, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o solares, etc., vajilla, cristalería y



cupos destinados a hoteles, restaurantes, cuarteles, hospitales, fábricas, campamentos, instituciones educativas o gubernamentales, empresas de catering, locales de comidas rápidas, todo tipo de suministros partes y piezas relacionados con el equipamiento industrial en general. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento.

F) Hospitales:

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos para hospitales. Equipo quirúrgico e implementos de laboratorio, materiales y suministros médicos propiamente dichos. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento

G) Supermercados, puntos de servicio al cliente:

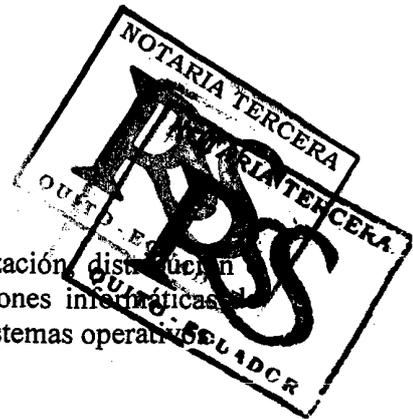
Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos de supermercados. Equipos con sistemas de autoservicio de frío comercial de refrigeración y congelación para productos congelados, lácteos, cárnicos, embutidos, frutas y vegetales, muebles metálicos y de madera con estantes de exhibición de productos denominados góndola y su lateral, cabecera de góndola. Cámaras frigoríficas de conservación de alimentos, equipos remotos y sistemas eléctricos, electrónicos, electromecánicos y bienes de consumo, Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

H) Industria Alimentaria:

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, y distribución de equipos y maquinaria para la industria alimentaria, cárnica, pesquera, láctea, avícola y la industria alimentaria de bebidas - alcohólicas y no alcohólicas, para la elaboración, transformación, preparación, conservación y envasado de los alimentos de consumo humano y animal, así como de sus repuestos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines. Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

I) Equipos de gimnasios y suministros:

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos de gimnasios. Equipos de preparación física cardiovascular, de tonificación muscular y fisioterapia, tales como: caminadoras, escaladoras, elípticas, multifuerzas, bicicletas, etc., así como de sus repuestos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines. Estudio, diseño, planificación, montaje, ensamblaje, asistencia, operación, asistencia técnica, reparación y mantenimiento.



J) Software:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, industrialización, elaboración y producción de software de aplicaciones informáticas, sistema, asesoría, asistencia técnica, reparación y mantenimiento de sistemas operativos.

K) Equipos de Computación y sistemas:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de equipos, sistemas operativos hardware y software, partes y suministros de computación, electrodomésticos, productos y sistemas electrónicos, servicio técnico, mantenimiento de computadoras y sistemas operativos.

L) Equipos de iluminación, audio y video:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución de equipos y sistemas de iluminación, audio y video, partes y suministros electrónicos, productos y sistemas de hardware y software, asistencia técnica, mantenimiento de sistemas operativos.

Producción de cine en 35 mm; documentales, reportajes, cortometrajes, largometrajes; pre-producción de video, post-producción; animación en TRES D. Producción de televisión.

M) Muebles de oficina y metalmecánica:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración, producción de muebles y sistemas modulares, accesorios y suministros para el hogar, oficina y la industria. Asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento

N) Equipos y material publicitario:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, de todo tipo de equipos y material publicitario para rotulación, impresión digital, laser, serigrafía decoración y diseño.

Diseño gráfico, elaboración de avisos de rotulación, señalización, de interiores y exteriores y vial. Decoración y acabados publicitarios de interiores y exteriores. La creación de elementos de puntos de venta y comercialización de productos e insumos y sus complementos o afines. Asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

O) La compañía podrá constituirse como usuaria o administradora de una zona franca o la denominación que tome este sistema en una futura reforma legal.

**P) Servicios Profesionales:**

Selección, capacitación, prestación de servicios profesionales especializados, servicios de asesoría y asistencia técnica; elaboración de informes de auditoría y de estudios financieros.

Q) Como medio para cumplir su fin podrá adquirir acciones, participaciones, formar parte como socia o accionista de compañías constituidas o por constituirse sean nacionales o extranjeras y/o fusionarse o asociarse con ellas; podrá constituir consorcios con otras compañías nacionales o extranjeras.

R) Como medio para cumplir su fin podrá producir, transformar, ensamblar bienes bajo procesos de maquila

La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas o de cada uno de los países miembros del Acuerdo de Cartagena donde se establecieron sucursales o de terceros países, y que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

Para el caso que la compañía requiera autorización especial para realizar alguna actividad específica, deberá obtener los permisos y autorizaciones especiales que las leyes establezcan según cada una de las actividades que deba realizar.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad resuelve aprobar la ampliación del objeto social de la compañía en los términos del esquema planteado por el señor Presidente y para lo cual se darán los pasos legales correspondientes. En virtud del cambio aprobado La Junta autoriza de modo expreso a la Gerente General de la compañía señora Adriana García Torres para que suscriba la correspondiente escritura pública para el perfeccionamiento y legalización de tal acto societario.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

**2.- Reforma de Estatutos.**

Por tanto el Estatuto en su Artículo Tercero de los Estatutos Sociales dirá:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será:

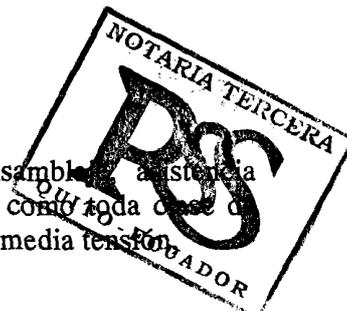
**A) Construcción:**

Ingeniería civil y arquitectura. Desarrollar proyectos urbanísticos incluidos su promoción y venta. Prestación de servicios de planificación, diseño de planos y acabados para la construcción. Comercialización, fabricación, importación, exportación, representación, producción, distribución, promoción de productos bienes y servicios, equipos, tecnología del área de la construcción.

Distribución, comercialización, representación de productos, importación y exportación de materiales, maquinarias, equipos e implementos de la construcción.

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de todo tipo de ascensores eléctricos, electromecánicos, hidráulicos, escaleras eléctricas, suministros eléctricos, y sus complementos y afines.

0000009



Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento de todo tipo de ascensores, así como toda clase de escaleras eléctricas, ejecución técnica de obras eléctricas en alta baja y media tensión.

**B) Maquinaria, herramientas y repuestos:**

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, y distribución de toda clase de maquinaria sea esta comercial, agrícola, industrial, equipo caminero, motores, herramientas, etc., así como de sus repuestos, insumos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines.

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de partes, piezas, accesorios y repuestos de toda clase de vehículos motorizados, equipo pesado, caminero, maquinaria agrícola, minera, marítima y toda clase de maquinaria en general. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento.

**C) Equipo eléctrico industrial, herramientas y repuestos:**

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de equipo electrógeno, generadores de energía eléctrica y motores, eléctricos, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, térmicos, geotérmicos, solares, etc.

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de todo tipo de productos e insumos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, accesorios y maquinaria eléctrica y electromecánica.

Estudio, diseño, planificación, construcción, montaje, ensamblaje, operación y mantenimiento de grupos electrógenos, centrales de generación de energía eléctrica bien sean eléctricos, mecánicos, electromecánicos, hidráulicos, térmicos, geotérmicos, solares, etc.

**D) Industria textil:**

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución de todo tipo de maquinaria, equipos, programas, insumos, partes y suministros relacionados con el área textil industrial, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

**E) Equipo gastronómico para la industria hotelera, restaurantes, bares y hospitales:**

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos para hoteles, restaurantes, bares y hospitales. Equipos de cocción industriales, equipos de lavado de vajilla, lavandería y frío comercial de refrigeración y congelación, sean estos con función a gas propano, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o solares, etc., vajilla, cristalería y cubertería destinados a hoteles, restaurantes, cuarteles, hospitales, fábricas, campamentos, instituciones educativas o gubernamentales, empresas de catering, locales de comidas rápidas, todo tipo de suministros partes y piezas relacionados con el equipamiento

industrial en general. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento.

F) Hospitales:

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos para hospitales. Equipo quirúrgico e implementos de laboratorio, materiales y suministros médicos propiamente dichos. Asesoría, montaje, ensamblaje, asistencia técnica, reparación y mantenimiento

G) Supermercados, puntos de servicio al cliente:

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos de supermercados. Equipos con sistemas de autoservicio de frío comercial de refrigeración y congelación para productos congelados, lácteos, cárnicos, embutidos, frutas y vegetales, muebles metálicos y de madera con estantes de exhibición de productos denominados góndola y su lateral, cabecera de góndola. Cámaras frigoríficas de conservación de alimentos, equipos remotos y sistemas eléctricos, electrónicos, electromecánicos y bienes de consumo, Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

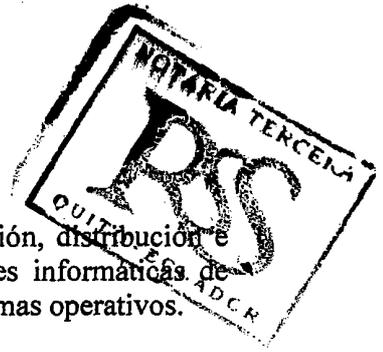
H) Industria Alimentaria:

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, y distribución de equipos y maquinaria para la industria alimentaria, cárnica, pesquera, láctea, avícola y la industria alimentaria de bebidas – alcohólicas y no alcohólicas, para la elaboración, transformación, preparación, conservación y envasado de los alimentos de consumo humano y animal, así como de sus repuestos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines. Estudio, diseño, planificación, construcción, asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

I) Equipos de gimnasios y suministros:

Compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración y producción de equipos de gimnasios. Equipos de preparación física cardiovascular, de tonificación muscular y fisioterapia, tales como: caminadoras, escaladoras, elípticas, multifuerzas, bicicletas, etc., así como de sus repuestos, partes y suministros, accesorios y sus complementos o afines. Estudio, diseño, planificación, montaje, ensamblaje, asistencia, operación, asistencia técnica, reparación y mantenimiento.

000001



J) Software:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, elaboración y producción de software de aplicaciones informáticas de sistema, asesoría, asistencia técnica, reparación y mantenimiento de sistemas operativos.

K) Equipos de Computación y sistemas:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de equipos, sistemas operativos hardware y software, partes y suministros de computación, electrodomésticos, productos y sistemas electrónicos, servicio técnico, mantenimiento de computadoras y sistemas operativos.

L) Equipos de iluminación, audio y video:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución de equipos y sistemas de iluminación, audio y video, partes y suministros electrónicos, productos y sistemas de hardware y software, asistencia técnica, mantenimiento de sistemas operativos.

Producción de cine en 35 mm; documentales, reportajes, cortometrajes, largometrajes; pre-producción de video, post-producción; animación en TRES D. Producción de televisión.

M) Muebles de oficina y metalmecánica:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución e industrialización, fabricación, elaboración, producción de muebles y sistemas modulares, accesorios y suministros para el hogar, oficina y la industria. Asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento

N) Equipos y material publicitario:

Compra venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, de todo tipo de equipos y material publicitario para rotulación, impresión digital, laser, serigrafía decoración y diseño.

Diseño gráfico, elaboración de avisos de rotulación, señalización, de interiores y exteriores y vial. Decoración y acabados publicitarios de interiores y exteriores. La creación de elementos de puntos de venta y comercialización de productos e insumos y sus complementos o afines. Asesoría, montaje, ensamblaje, servicio técnico, reparación y mantenimiento.

O) La compañía podrá constituirse como usuaria o administradora de una zona franca o la denominación que tome este sistema en una futura reforma legal.

P) Servicios Profesionales:

Selección, capacitación, prestación de servicios profesionales especializados, servicios de asesoría y asistencia técnica; elaboración de informes de auditoría y de estudios financieros.

Q) Como medio para cumplir su fin podrá adquirir acciones, participaciones, formar parte como socia o accionista de compañías constituidas o por constituirse sean nacionales o extranjeras y/o fusionarse o asociarse con ellas; podrá constituir consorcios con otras compañías nacionales o extranjeras.

R) Como medio para cumplir su fin podrá producir, transformar, ensamblar bienes bajo procesos de maquila.

La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas o de cada uno de los países miembros del Acuerdo de Cartagena donde se establecieron sucursales o de terceros países, y que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento.

Para el caso que la compañía requiera autorización especial para realizar alguna actividad específica, deberá obtener los permisos y autorizaciones especiales que las leyes establezcan según cada una de las actividades que deba realizar."

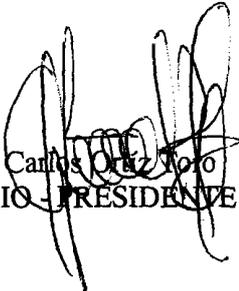
La Junta en tal virtud aprueba por unanimidad el texto de la reforma de los estatutos.

La Presidencia concede un receso de quince minutos, para la elaboración del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las dieciocho horas veinte minutos y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo acordado, los asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

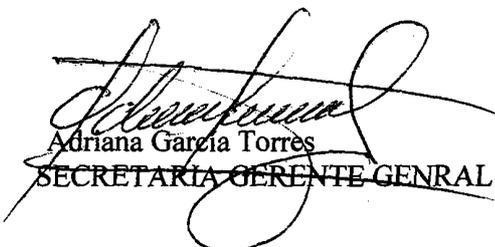
  
Juan Carlos Ortiz Toro  
SOCIO - PRESIDENTE

  
Adriana García Torres  
SOCIA - GERENTE GENERAL

000001



CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

  
Adriana Garcia Torres  
SECRETARIA GERENTE GENERAL

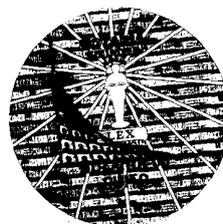
Quito, 15 de Julio del 2010.

*Dr. Roberto Salgado Salgado*

Se otorgó ante el suscrito Notario;  
y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos, otorgado por la Compañía Servicios Construcción e Ingeniería, SERVISIECO Cía. Ltda., sellada y firmada en Quito, dos de Agosto del año dos mil diez.-

EL NOTARIO

  
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
TERCERO



NOTARIA TERCERA

0000012

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO

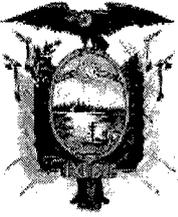


NOTARIA  
TERCERA

ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Doctora Esperanza Fuentes Valencia. Directora Jurídica de Compañías, Encargada, Superintendencia de Compañías, en la Resolución Nro. SC.IJ.DJC.Q.10.003652, de fecha primero de Septiembre del año dos mil diez, tomo nota de lo resuelto en su Artículo Primero de la aprobación de la escritura de Reforma de Estatutos de la Compañía **SERVICIOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA, SERVISIECO CIA. LTDA.**, al margen de las escrituras matrices de constitución y de Reforma de Estatutos de esta compañía, otorgadas ante el suscrito Notario, el catorce de Julio del año dos mil nueve; y, dos de Agosto del dos mil diez.- Quito, a seis de Septiembre del año dos mil diez.

EL NOTARIO



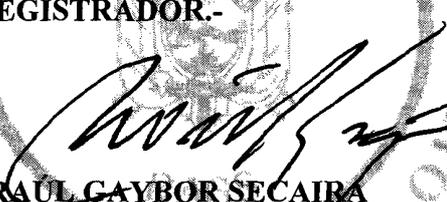


000001:

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



**ZÓN.-** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.10. CERO CERO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS** de la **SRA. DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS ENCARGADA** de 01 de septiembre del 2.010, bajo el número **2978** del Registro Mercantil, Tomo **141.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número **2841** del Registro Mercantil de dos de septiembre del año dos mil nueve, a fs **2687**, Tomo **140.-** Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **REFORMA DEL ESTATUTOS** de la Compañía "**SERVICIOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, SERVISIECO CIA. LTDA.**", otorgada el 02 de agosto del 2.010, ante el Notario **TERCERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO SALGADO SALGADO.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1619.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **32833.-** Quito, a diez de septiembre del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**

  
**DR. RAUL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.-**



RG/lg.-